



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
A DE MOVIMIENTO	
10 MAR 2025	
Abido.....	07:03.....Hs.
Nº.....	55.804.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia de Santa Fe solicita al Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Seguridad y/u organismos que correspondan, rever el cierre de la Escuela de Policía dependiente del IseP (Instituto de Seguridad Pública) de la ciudad de Reconquista, así como de los destacamentos policiales de Barrio América y Barrio Virgen de Guadalupe, también dejados sin funcionamiento.-

Emiliano José Peralta
Diputado Provincial

2025

General López 3055 – (S3000DCO) – Santa Fe – República Argentina



FUNDAMENTOS

Señora presidenta:

En días pasados ha tomado estado público la noticia de que el Ministerio de Seguridad ha cerrado la escuela de policías de la ciudad de Reconquista dependiente de Instituto de Seguridad Pública (IseP), así como también dos destacamentos policiales de la misma ciudad ubicados en los barrios América y Virgen de Guadalupe¹².

En reunión con los concejales de la ciudad de Reconquista, consultado el gobernador sobre el cierre de los destacamentos, el mandatario afirmó que se trató de una "*decisión de política de seguridad*". Vale decir que no comparto dicha decisión. La ciudad de Reconquista fue la localidad de todo nuestro territorio provincial que más creció en términos poblacionales. Con este crecimiento, muy positivo por cierto, también vienen los desafíos, particularmente en términos de seguridad. No parece buena idea cerrar destacamentos policiales, particularmente en dos barrios con mucha conflictividad social y altos índices de criminalidad como los mencionados. Esto se suma también a la falta de puesta en funcionamiento del destacamento policial de Barrio La Loma, en un inmueble donado por la municipalidad de reconquista para ser destinado a tales fines (sobre el caso, presenté un proyecto de comunicación en forma de pedido de informes y que lleva el número de expediente 54.466, que se encuentra en la comisión de seguridad pública y aún no fue tratado).

En lo que hace a la Escuela de Policías, a secretaría de Coordinación Técnica y Administración Financiera del Ministerio de

1 <https://sinmordaza.com/noticia/442346-provincia-cerro-la-escuela-de-policia-y-dos-destacamentos-en-reconquista.html#:~:text=El%20ministerio%20de%20Seguridad%20de,Am%C3%A9rica%20y%20Virgen%20de%20Guadalupe>.

2 <https://www.villaocampostf.com.ar/inicio/noticia/31560/Provincia-cerr-la-escuela-de-polica-y-dos-destacamentos-en-Reconquista.html>



Justicia y Seguridad, Georgina Orciani, manifestó que no se trata de un cierre sino de una "refuncionalización"³. Más allá de la palabra que la funcionaria elija, en los hechos, la Escuela en su sede Reconquista no existe más. De hecho, en las declaraciones anteriormente citadas menciona que "*cualquier ciudadano santafesino, que quiera estudiar la carrera y convertirse en policía de la provincia de Santa Fe, tiene que cursar sus estudios en las sedes Recreo o en la sede Rosario*" (es decir, la sede Reconquista NO EXISTE MÁS).

Entre los motivos que esgrime la funcionaria expresa que "*Entendemos que estábamos formando cinco policías totalmente distintos y que tiene que ver con la calidad y la excelencia académica que nosotros estamos buscando ... y vamos tendiente a concentrar todo en una sola sede*". Valoramos positivamente que se quiera propender a la excelencia académica y de formación de las fuerzas policiales; de hecho, eso es lo que todo el arco político pretende. Pero no deja de ser cierto que esto se puede igualmente lograr teniendo, al menos, una escuela de policías en el Sur (Rosario), en el Centro (Recreo) y en el Norte (Reconquista). Son muchos los aspirantes de a integrar las fuerzas de seguridad del norte de Santa Fe que, por distintos motivos, no pueden mudarse hacia el centro o sur provincial.

En suma, creo que la centralización no es positiva casi en ningún aspecto de políticas públicas, y menos en este caso. Y, paralelamente, en lo que hace al cierre de destacamentos policiales, entiendo que va -incluso- en contra de la misma política de seguridad que el gobierno provincial se ha fijado. Por eso es que mediante este proyecto, solicito al gobierno tener una mirada más federal-provincial

3 <https://vialibre.ar/noticia-principal/escuela-de-policia-la-sede-de-reconquista-ha-sido-refuncionalizada-no-ha-sido-cerrada-como-si-ha-sucedido-en-la-localidad-de-rafaela-y-de-murphy-vamos-tendiente-a-concentrar-todo-en-una-sola-sed/>



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

en la materia y mantener tanto los destacamentos como la escuela de policías dependiente del ISeP en su sede Reconquista.-

Por todo esto, Sra. Presidenta, solicito a mis pares el acompañamiento al presente proyecto de comunicación.

Emiliano José Peralta

Diputado Provincial

2025

General López 3055 – (S3000DCO) – Santa Fe – República Argentina